



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
21			<b>240587</b>		
22			FECHA DE PRESENTACION		
			<b>-9 ENE. 1979</b>		

Concedida la patente...  
por los datos que...  
de la...  
de la...

**MODELO DE UTILIDAD**

30	PRIORIDADES:	32	PAIS
31	NUMERO		
<b>CADUCADO</b>			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			<i>A42B 1/20</i>

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
<b>2. " SOMBRERO-SOMBRILLA-PARAGUAS, PLEGABLE CON BOLSILLOS CIE- DALLERABOS PERFECCIONADO. "</b>	

71	SOLICITANTE (S)
<b>DO. Juana MARIA ASENSO.</b>	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
<b>C/ General Gola, nº 47 ( MADRID )</b>	

72	INVENTOR (ES)
<b>DO Juana MARIA ASENSO.</b>	

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
<b>S. Ignacio ARACHIL NERONC.</b>	

## PROPUESTA DESCRIPCIÓN

La mujer utiliza, casi exclusivamente, como elementos portadocumentos y contenedor de objetos de utilización permanentemente en bolso de mano. La ropa femenina no es en este respecto tan versátil como la masculina, que posee varios bolsillos en casi todo tipo de prendas. Sin embargo el bolso de mano femenino, permite introducir en él objetos de uso no necesariamente diario, con tal de que reúnan las características básicas de ocupar un espacio reducido y sean de peso ligero.

El sombrero multiforme plegable con bolsillos cremallera dos perfeccionados que vamos a describir, reúne estas características básicas.

Es plegable, ocupa un espacio mínimo y posee un peso mínimo, ya que está realizado en tejidos naturales o sintéticos de gran resistencia y gruesa, pero de baja densidad y por consiguiente cómodamente transportables sin que su peso signifique un apuro a tener en consideración.

En la figura «1» hemos representado el modelo en su versión de sombrero, posee un ala «1» que adopta su posición curvada, en forma de casquete exterior, mediante un fleje interior. El casco «1» alejamiento de la cabeza en la punta, está centrado simétricamente respecto del ala y por la acción de un cordón se conforma adecuadamente.

El sombrero posee dos bolsillos de cremallera «2» diametralmente opuestos respecto del casco.

En su versión como sombrilla «fig. 2» el modelo posee una copa ala plana, circular «3» que presenta una extensa zona de protección contra los rayos solares. El diseño del sombrero es de aspecto exterior cuidado y muy funcional.

En el arbolito -1- de presión regulable, común a todas las versiones, fija el modelo al cuerpo en días de viento - lluvia, etc.

La figura -2- muestra el modelo en la posición previa de plegado, impulsando a las manos el giro señalado en la - figura 4, se abren y cubre posteriormente, ocupando entonces un espacio mínimo. Las tres pliegues que forma esta cubierta, pueden servir de base sujetadoras con un imperdible o broche.

10.- En la figura -5- hemos representado el modelo en su posición como paraguas. Para esta configuración se superpone al casco la pieza -3- de forma similar a una pirámide triangular. Las esquinas de esta pieza suplementaria se abrochan al contorno del ala mediante un cierre.

15.- En cualquiera de sus versiones se trata de un modelo universal y su presentación se realiza en una bolsa -Fig. 6- que sirve para guardarlo una vez utilizado, o cuando está sujeto etc. Es por consiguiente un conjunto único, universal y estándar, que puede adoptar cualquiera de las versiones descritas.

20.- La facilidad de transporte, características múltiples, espacio mínimo y peso reducido, hacen de nuestro modelo un objeto útil y original.

**NOTA**

25.- Por todo lo anteriormente expuesto, declaramos de novedad y utilidad las siguientes.

**.XXXXXXXXXXXXX.**

1.- Sombrero-sombrilla-paraguas, plegable con bolsillos cremalleros perfeccionado, caracterizado esencialmente por ser un objeto mixto de tela natural o sintética con un fleje periférico y un cordón conformador del casco. En todas las versiones posee un barboquejo de presión regulable, y dos bolsillos de cremallera diametralmente opuestos respecto del casco.

10.- Sombrero-sombrilla-paraguas, plegable con bolsillos cremalleros perfeccionado, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado esencialmente porque en su versión, en el exterior el fleje periférico configura un ala curvada hacia arriba, en forma de casquete esférico, con el casco que sirve de alojamiento de la cabeza centrado en el ala, que se conforma por la acción de un cordón.

15.- Sombrero-sombrilla-paraguas, plegable con bolsillos cremalleros perfeccionado, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado esencialmente porque en su versión como sombrilla posee un ala circular plana de gran amplitud.

20.- Sombrero-sombrilla-paraguas, plegable con bolsillos cremalleros perfeccionado, de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado esencialmente porque en su versión como paraguas, se posiciona una pieza complementaria que adopta una forma similar a una pirámide triangular, cuyas esquinas se abrochan al ala mediante cierres alternados.

25.- Sombrero-sombrilla-paraguas, plegable con bolsillos cremalleros perfeccionado, de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado esencialmente porque en todas las versiones el modelo mediante un giro y un doblado se pliega, configurando los tres doblados un bolso, que contiene su far-

una por la acción fijadora de un tornillo o broche.

4.- Sombrero-sombrella-paraguas, plegable con bolsillos cremallerados perfeccionado, de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado esencialmente porque se trata de un modelo unico, estandar, que pueda adoptar cualquiera de las versiones descritas.

5.- Sombrero-sombrella-paraguas, plegable con bolsillos cremallerados perfeccionado, de acuerdo con todas las reivindicaciones anteriores caracterizado esencialmente porque una vez doblado e dispuesto para facilitar el transporte y almacenamiento, se le previene una bolsa impermeable contenedora del objeto. Esta una vez plegado e introducido en la bolsa ocupa un espacio minimo, y es perfectamente transportable en un bolso de mano.

6.- SOMBRERO-SOMBRELLA-PARAGUAS, PLEGABLE CON BOLSILLOS CREMALLERADOS PERFECCIONADO.

La presente memoria consta de «6» hojas foliadas y diez numeradas por una sola cara y plano que la acompaña.

EL AGENTE OFICIAL  
-9 ENE. 1979

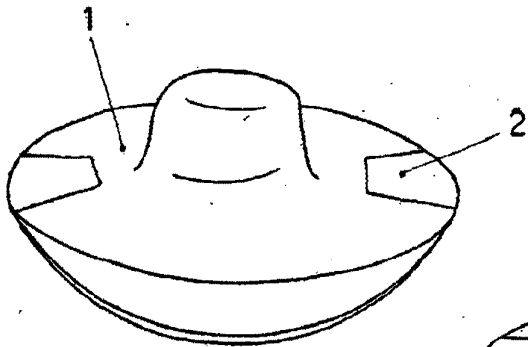


Fig. 1

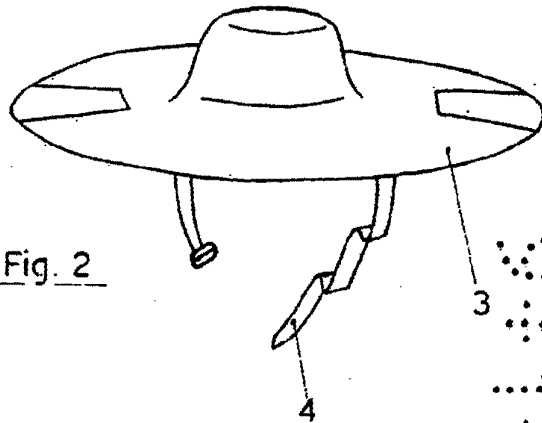


Fig. 2

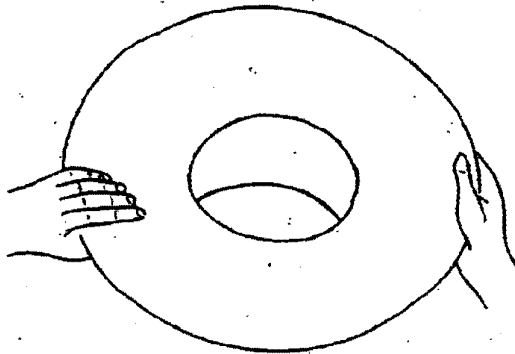


Fig. 3

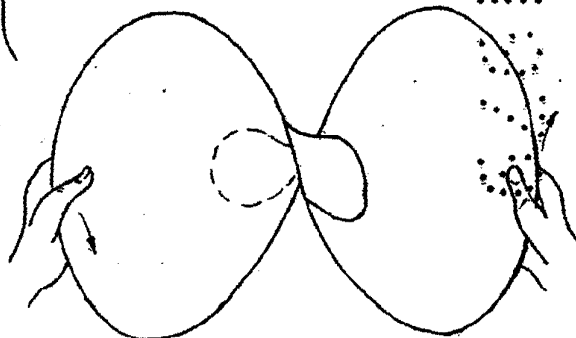


Fig. 4

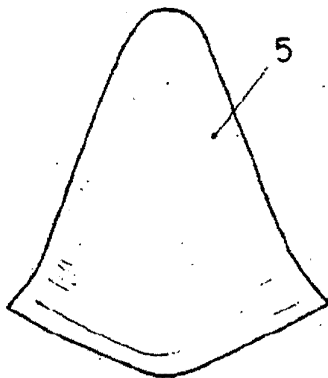


Fig. 5

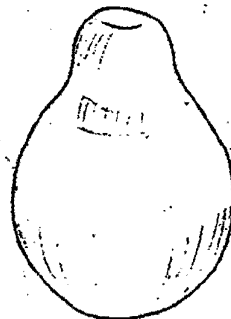


Fig. 6

Esta variable

~~ABRID~~

ENE. 1979